XL-GRO®
FOLIAR

FERTILIZANTE ORGANICO MINERAL PARA
APLICACION FOLIAR. CONCENTRADO SOLUBLE
Registro de Venta ICA No. 5067.
Titular del Registro: SEASOIL S.A.

COMPOSICION GARANTIZADA

Nitrógeno Total (N) .... 3.00 g/L
Fósforo Total (P205) .... 3.00 g/L
Potasio Soluble en Agua (K2O) .... 71.00 g/L
Calcio (CaO) .... 1.00 g/L
Magnesio (MgO) .... 2.00 g/L
Boro (B) .... 1.00 g/L
Hierro (Fe) .... 0.1 g/L
Sodio (Na) .... 19.00 g/L
Carbono Orgánico Oxidable .... 83.00 g/L
Sólidos Suspendidos Totales (SST)................................ 138.00 g/L
pH.. 8.
Densidad .... 1.00 g/ml
Conductividad Eléctrica .... 16.74 dS/m
CONTENIDO PATÓGENOS:
Enterobacterias .... <10UFC/mL
Salmonella sp ausencia/25mL

LA VENTA Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO DEBE HACERSE POR RECOMENDACIÓN DE UN INGENIERO AGRÓNOMO PREVIO ANALISIS DE SUELO Y/O FOLIAR

CONTENIDO NETO__________L.

No de Lote:

Fecha de Formulación:

Fecha de Vencimiento:

LEA COMPLETAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR ESTE PRODUCTO.

“MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN: Durante la manipulación y aplicación del producto se sugiere al personal el uso de overol, botas y guantes. Cuando el producto se aplique por aspersión se debe evitar aplicar contra el viento. En caso de contacto con los ojos, lavar con abundante agua. Evitar oler. Lavar con agua y jabón en caso de contacto con la piel. Este producto no es tóxico, pero es biológicamente activo con elementos con alta concentración mineral y orgánica. No es apropiado para consumo interno.

" NINGUN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO XL - GRO FOLIAR, DEBE SER USADO PARA CONSERVAR ALIMENTOS Y AGUA POTABLE"

ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE PRODUCTO: Este producto es altamente bioactivo y debe ser almacenado en un lugar fresco y lejos de la luz solar. La luz del sol puede causar fermentación produciendo CO2. La tapa debe ser abierta con cuidado en caso que este productos se encuentre bajo presión.

GARANTIA: El producto es totalmente complaciente con la Lista Nacional de Sustancias Prohibidas y Aceptadas definida por la USDA, Programa Nacional de Reglas Orgánicas (G - 205.600-606). Los manufactureros no dan garantía ni aceptan responsabilidades por los usos de este producto que no sean descritos en esta etiqueta.

Formulado por: SeaSoil LLC.
610 W Rawson Ave.Oak Creek WI 53154

Importado y Distribuido por: SEASOIL S.A.
Teléfono: (571) 7590825
Calle 100 No. 11A - 07. Oficina 302.
E-mail: seasoil.sa@gmail.com
Bogotá, D.C. - Colombia

DESCRIPCIÓN: XL GRO FOLIAR, es un fertilizante orgánico foliar, compuesto por nutrientes extraídos de algas marinas y cortezas vegetales, que complementan la nutrición de la planta a través de las hojas en todo tipo de cultivo.

CONTENIDOS: Extractos de Algas Marinas, Sustancias Húmicas. Amonio Orgánico, Fosfatos Orgánicos Nutrientes Inorgánicos **ADITIVO**: Agua.

DOSIFICACIONES Y SUGERENCIAS GENERALES DE USO: Aplicar 1.0 litros por Hectárea de 2 a 4 veces durante el ciclo vegetativo, dependiendo de su duración. La dosificación puede variar dependiendo de los requerimientos del suelo y necesidades del cultivo.

MODO DE EMPLEO: Preparé el fertilizante para su aplicación foliar, con bomba de espalda, con equipo de tractor o equipo estacionario.

COMPATIBILIDAD Y FITOXICIDAD: No hay referencia de incompatibilidad. Sin embargo, se sugiere realizar una prueba física. **XL - GRO FOLIAR** es aplicado vía foliar no ocasiona fitoxicidad a ninguna parte de la planta. Sin embargo, como cualquier producto puede ocasionar toxicidad si se aplica en exceso. Por lo anterior, se recomienda consultar a un Ingeniero Agrónomo la época y dosificación que se debe aplicar en su cultivo. En ornamentales debe aplicar únicamente sobre las hojas porque podría manchar los botones y/o flores.

INFORMACION SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL: " El fabricante garantiza que las características físico - químicas del producto corresponden a las anotadas en la etiqueta y que mediante registro oficial de venta, se verificó que este apto para los fines aquí recomendados, de acuerdo con las indicaciones de empleo”

Fecha de aprobación ICA etiqueta: 13/09/2007.